



Pensar la escolarización del cuerpo

Updated: Jun 29, 2021

Lucila López Mosconi

Pluma invitada. Es argentina y vive en la Ciudad de Buenos Aires. Es Profesora de enseñanza media y superior en Letras por la Universidad de Buenos Aires, y hace más de diez años se dedica a dar clases de Lengua y Literatura a adolescentes en colegios secundarios. Actualmente se encuentra realizando una Maestría en Educación en la Universidad de San Andrés.

Resumen: Con una sociedad diversa y cambiante el lugar que tiene el cuerpo en la escuela, lo que es permitido y no, envía mensajes sobre la apertura que se tiene a la diversidad, las expresiones y voces del estudiantado. La autora se cuestiona sobre cómo son los cuerpos que se construyen, moldean e incitan a tener las escuelas hoy, así como el espacio que en ellas tiene la participación de las y los estudiantes sobre las decisiones escolares que les involucra y afecta.

Palabras clave: #MUxED #PlumaPurpura #escuela #estudiantes #cuerpo #participación #democracia #diversidad

Mirá la foto. ¿Qué ves? Imaginá que sos esa persona, ¿qué sentís? ¿Con qué emociones conectás? ¿Qué escuchás?

Estamos en constante movimiento, nuestros cuerpos se mueven rápido en esta sociedad vertiginosa, fluctuante, avasalladora. Movernos ayuda a liberar tensiones, a expresar lo que pensamos y sentimos, y permite que interactuemos con otros.

Me pregunto si los cuerpos en la escuela se mueven. ¿Cómo son los cuerpos que habitan las escuelas? ¿Hay espacios para que todos los cuerpos interactúen?



Fuente: https://pxhere.com/es/photo/985930?utm_content=shareClip&utm_medium=referral&utm_source=pxhere

¿Qué cuerpos construyen, moldean e incitan a tener las escuelas? Según Foucault (1980) el poder repliega y al mismo tiempo despliega a los cuerpos. Bajo esta perspectiva, en la escuela se instaura la instancia represiva y productiva que induce determinadas conductas y discursos que se concretizan en los cuerpos de las y los estudiantes.

En estos tiempos en los que prevalece la multiplicidad de cuerpos, algunas escuelas solo permiten que los cuerpos de las estudiantes clasificadas como mujeres puedan llevar pelo largo y usar aritos, y solo los cuerpos de

estudiantes considerados varones pueden usar pantalón largo. Además, todos estos cuerpos deben ser nombrados bajo el género gramatical masculino. Vestidos y nombrados de una determinada manera, la construcción corporal incide, influye, repercute en la identidad de las y los sujetos. Las normativas sobre el cuerpo impuestas por las instituciones indican las relaciones de poder que hay en ellas y configuran identidades.

¿Por qué en medio de movilizaciones sociales que velan por el respeto de todas las minorías algunas escuelas se limitan a lo normativo? Porque las configuraciones corporales de estas escuelas no son casos aislados, sino que van en sintonía con otros discursos que circulan y se viralizan en las redes sociales. Discursos que consideran que el cuerpo y las elecciones individuales deben ser entendidos desde determinadas convenciones sociales y que rechazan a todo aquel que no se encuadre en los parámetros del "sentido común" de quienes las sostienen.

Me pregunto si realmente podemos pensar más allá del poder represivo y buscar liberar el poder de los cuerpos. La pedagogía libertaria freiriana plantea que reconocer el discurso dominador en la palabra del dominado y que este último pueda desnaturalizar la opresión es, de alguna manera, entender el alcance positivo del concepto "poder".

Viene a mi cabeza una escena escolar. Un docente le dijo a una alumna que para tocar un instrumento musical - el cajón peruano- en un evento del colegio usara pantalón y no pollera [falda], basado en la creencia de que las mujeres no deben mostrar sus piernas. En reacción, la alumna consideró injusto que se opinara y decidiera sobre su propio vestuario. Pero ella quería tocar el instrumento, así que se puso un pantalón debajo de la pollera y tocó el cajón peruano en el evento. Eligió un pantalón que le quedaba corto y ancho. Su atuendo llamaba la atención. Fue la situación represiva sobre el cuerpo de la alumna la que dio lugar a que esta pudiera pensar su identidad de mujer percusionista y accionara de acuerdo a ello.

Las nuevas generaciones están construyendo su identidad desde el reconocimiento del poder de sus cuerpos, desde la aceptación, la tolerancia, y el respeto a las diferencias. En este contexto, ¿puede la escuela perpetuar un discurso atado al disciplinamiento, al orden espacial, a la uniformización de los cuerpos? ¿En dónde ponemos la mirada?

La escuela hoy necesita cuerpos flexibles, que puedan adaptarse, oponerse, enfrentarse, aunarse frente a diferentes normas. Normas que se van rompiendo, pero también recreando, reformulando, y recrudesciendo, en función de los distintos contextos sociales y culturales.

También la escuela necesita cuerpos cuidadosos. En estos momentos de enfermedad necesitamos que los cuerpos estén sanos. La escuela tiene que procurar no sólo protocolos de sanitización, sino también acuerdos de convivencia que apunten a que los distintos cuerpos busquen y generen relaciones sociales de amor, de confianza, de escucha, de entrega al otro. En tiempos de barbijo [cubre bocas], cuán profunda y amorosa puede volverse nuestra mirada.

Sería fundamental que en la escuela hubiese cuerpos empoderados, animados a desafiar lo establecido, a no callarse, a sumarse a las distintas demandas sociales. Cuerpos que se mueven con la masa, pero que no siguen a la masa. Los cuerpos empoderados son aquellos que pueden elegir qué hacer, qué decir, qué mostrar.

Es imperante que los cuerpos sean tolerantes y respetuosos, porque es el reconocimiento de la diferencia lo que nos iguala y hermana. Solo aceptando que en la escuela hay pluralidad de cuerpos y que podemos quererlos a todos, es que realmente estaremos en una institución que vela por una educación integral. La bióloga Guadalupe

Nogués propone que nos relacionemos con aquellos que piensan distinto a nosotros. Relacionarnos con otras realidades, con otros cuerpos, es salir de la burbuja y nos lleva a crear consensos y construir un mundo más pluralista y tolerante.

Para que estos cuerpos tengan espacio en la escuela, esta debe entenderse como una comunidad que pone el foco en experimentar la democracia como una característica definitoria de la cultura escolar, y no como algo puramente enseñable (Rudduck y Fielding, 2006). Esto quiere decir que los y las estudiantes puedan participar en las decisiones institucionales y desarrollar su propia identidad, autonomía, capacidad de elección y, al mismo tiempo, respetarse y generar lazos de confianza. La participación será auténtica cuando los chicos y las chicas estén realmente involucrados en la discusión del currículum institucional, y también del oculto. Cuando puedan elegir su vestimenta o cómo mover sus cuerpos por el espacio escolar, y que sus voces sean consideradas y sus sugerencias sean tenidas en cuenta.

Volvamos a la imagen. Que las palpitations y el calor de los cuerpos se sientan en todas las escuelas. Nuestras acciones sobre los cuerpos de los distintos actores escolares pueden naturalizar la quietud, controlar a los sujetos, o pueden intentar problematizarla, cuestionarla y reivindicarla al escuchar lo que esos cuerpos tienen para decir.

Mail de contacto: l.lopezmosconi@gmail.com

Referencias bibliográficas

Foucault, M. (1980). Poder-Cuerpo. Recuperado de:

<http://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2014/12/doctrina39453.pdf>

Freire, P. (2015 [1970]) Pedagogía del oprimido. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Nogués, G. (2019). Cómo hablar con otros que piensan distinto. TEDxRíodelaPlata. Recuperado de:

https://www.ted.com/talks/guadalupe_nogues_como_hablar_con_otros_que_piensan_distinto_nov_2020

Rudduck, J. & Fielding, M. (2006). "Student voice and the perils of popularity". *Educational Review*, 58 (2), 219-31.

Recuperado de:

https://www.researchgate.net/publication/248971159_Student_Voice_and_the_Perils_of_Popularity [Fecha de consulta: 21, 05, 2021]